

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Maquinista Conductor en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 29 de enero de 2025.

En la base se establece: *"4.2. – La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue, y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO. - Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Maquinista Conductor, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (BOP Burgos nº 31 de 14 de febrero de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCAL:

Titular: D^a. Laura Ruedas Pérez. Arquitecto técnico en Servicio de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: D. Pedro Vivar Arnáiz. Jefe de Mantenimiento en Sacyl. Ingeniero Técnico Industrial

Suplente: D^a. Pilar Martín Abad. TAG en el Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.

Titular: D. Gustavo Rodríguez Martínez. Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Rafael Armando Pérez López. Responsable de EATP de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

Titular: D. Julio Fuente Martínez. Responsable de Telecontrol y Sectorización en la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Rafael Fernando Aguirre Berrocal. Encargado Policompetencial en la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos.

SECRETARIO:

Titular: Dña. Mónica Álvarez Ibáñez. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Marcos Castro. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Maquinista Conductor, vacantes en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (BOP Burgos nº 31 de 14 de febrero de 2025) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 10 de noviembre de 2025

Antonio García Pastrana
Presidente
(Por delegación)